

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4.25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
 PAGOS ANTICIPADOS  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 CÍRCULO TRADICIONALISTA  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 506

Sábado, 10 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

**ALMACÉN DE PAÑOS**  
**VICENTE JUNQUERA**  
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

**NICOLAS ALBERTOS**  
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

**ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA**  
**ARSENIO \* ANDRES, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA**

Desde entonces a una clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de toda clase de maderas que se desee, molduras, jambes, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
 En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cayo, cemento de diferentes marcas, etc., etc.  
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 32

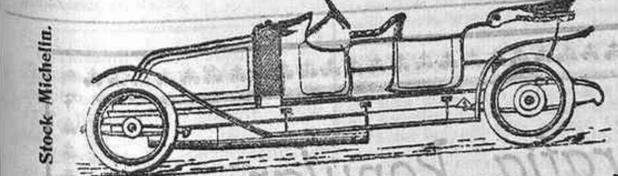
**Términus Hotel (Café).**  
 ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA  
 Propietario: Julio Núñez.  
 Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

**Aranzábal y Ajuria**  
 MAQUINARIA AGRICOLA  
 TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)  
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA  
 //Labradores y ganaderos//

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTIS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENIDORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE TIERRAS, os ofrece:  
 Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADANADORA; para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.  
 Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.  
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

**Garage Salmantino**



**Bomati y Maldonado**

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.  
 Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.  
 Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de  
**Hijos de V. Bomati**  
 quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, wagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.  
 Elegancia en la construcción.  
 Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.  
 El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault.  
 Visitar su establecimiento  
 Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca.

## LA OBSTRUCCIÓN

Decididamente y aconsejadas por sentimientos de conservación, las opiniones antidinásticas de la Cámara de los diputados, han aunado sus pensamientos e intenciones, para aprestarse a combatir denodadamente llegando a la obstrucción radical y absoluta, antes que consentir que el proyecto del reglamento interior del Congreso adquiriera la categoría de regla coactiva restrictora de la inmunidad parlamentaria.  
 Este proyecto presentado por el señor Canalejas, no es nuevo; es una resurrección de los que hace algunos años vienen sometiendo a la deliberación de la Asamblea nacional todos los Gobiernos que han ocupado el banco azul, y como hecho significativo que prejuzga, la finalidad que va a tener el que se esta debatiendo, podemos aducir el que jamás llegó a obtener la sanción del Parlamento.  
 La razón es obvia; toda la opinión y con ella las minorías impugnadoras, reconocen y proclaman, que la toga del legislador no puede inmunizarle hasta llegar a la consumación de determinados delitos, pues la amplitud de esta prerrogativa, llevaría aparejada la clasificación de la ciudadanía en dos castas; y esto es inadmisibles, porque los dictados del mandato legal a todos constriñe a la obediencia, imponiendo a los conculcadores su sanción punitiva.  
 Pero esto que parece apodictico y racional en la política al uso, y por lo que enseñan las prácticas consuetudinarias, es presumible que sólo sirviera para amordazar a los representantes en Cortes, que no se suman a ninguno de los partidos turnantes, y muy especialmente para aquellos que no comulgan con el régimen, y en lugar, como se dice, de tender al saneamiento de la inmunidad, se bastardearía el objeto del proyecto, aplicándole a todo lo que entrañara fiscalización y crítica del estado de cosas que surgieron hace siete lustros.  
 Por ende, todos los que somos amantes de la equidad y justicia, aplaudimos la tendencia del proyecto, y por el culto que rendimos a esas virtudes, también nos congratulamos de la obstrucción que se le hace, convencidos como estamos de que su aplicación habría de crear una égida de persecución contra los hombres que no militan en los cuarteles de statu quo imperante.  
 Con hombres nuevos, posible fuera que las minorías tradicionalista y republicana no obstaculizasen la aprobación del proyecto; pero con los discípulos de Cánovas y Sagasta, digna y decorosamente no pueden facilitar la adopción de la reforma legislativa, porque sería taxo como eliminarse de la vida pública.

co fantasma de esa araña de fuertes tejidos, en cuyas redes succumben tantos incautos, ó atrevidos, ó ignorantes, la usura. Especie de insecto chupador de fortunas débiles ó mal aseguradas, que vive, se nutre y desarrolla con la sangre de sus semejantes.  
 Caminábamos en derechura a nuestro teatro Liceo, en los días de los triunfos de la Grossi y Granieri:  
 —Y cree usted que abunda mucho esta plaga en nuestra ciudad?  
 —Mucho más de lo que puede suponerse.  
 —Lo extraño en gran manera, porque cuentan ustedes los salmantinos con instituciones pujantes, muy suficientes para extirpar a tan molestos parásitos.  
 —Hable usted bajo, amigo mío.  
 —¿Qué pasa? ¿Hay moros en la costa?  
 —Ese que ve usted nos sigue los pasos, es uno de los acaudalados con las ruinas de sus convencios.  
 —Pues, amigo; cada vez creo más en la hipocresía de las facciones humanas. Aquel axioma, de «cada cual es lo que parece» puede sustituirse por este, que de día en día es más cierto: «el hombre tiene cara de los que no es» y el aforismo de tanta práctica en la vida, «las apariencias engañan»; ¿por qué, señor, que siempre tendría yo al tal caballero que decís, por honrado a carta cabal, inhábil para ese tráfico sanguinario?  
 —Contradicciones de la vida; pero sepa, que la comodidad, regalo y ostentoso lujo de semejante prohombre, levántanse sobre las protestas, voces, gemidos y lágrimas de las viudas tristes de los huérfanos desamparados, de los inocentes pupilos.  
 —A veces estoy por creer y confesar el exterminio de esta sociedad fría, calculadora, rastreadora, villana, reptil de enormes y férreos anillos donde perecen los débiles de valor ó de fortuna, el labriego del terruño, el traficante que circula vendiendo su mercancía, el bracero de infimo jornal, y el hambriento oculto que llama medroso y desesperado a las arcas mugrientas del avaricioso.  
 Y proclamo, mi querido amigo, proclamo lo que dije ya hace tiempo, hablando de nuestros transtornos sociales:  
 «Los ricos de hoy acaso fueron los pordioseros de ayer y serán los hambrientos de mañana; por que han cerrado su corazón en la caja de caudales, y se han hecho sordos a los ayes del dolor, al quejido del necesitado, y a los gritos desgarradores del hambriento; y al pueblo que se le niega el pan de la caridad, hay que abrirle las cárceles ó los cementerios; porque sólo dos caminos quedan para los criminales hijos de nuestras modernas instituciones: ó el calabozo ó el patíbulo».

—Así sucederá; pero mientras tanto no olvide usted este incidente para sus crónicas.  
 —Y usted sea trabajador en proporciónarme los datos prometidos.  
 —Sí haré; porque hay mucha tela que cortar.  
 —Pues amigo, las tijeras están preparadas y con filo reciente.  
 —Beso a usted la mano.  
 —Adiós, mi buen amigo, y... adiós, lectores.

Es un poco tarde; cierro las páginas de «Recuerdos Glaucos», novela en que un amigo ha vertido todo su corazón de poeta emponzoñado por el amor de una ilusión perdida, y en que ha sabido unir la ternura del estilo con la sencillez de una candida historia, impregnada de místicos arroyos y finezas inexplicables, y al deshojar las páginas de ese gran pensador de nuestra edad de oro, que el vulgo sólo conoce con el nombre de Quevedo, sinónimo muchas veces de chistes escabrosos, leo y copio el pensamiento adjunto, que viene como anillo al dedo para un asunto que guardaba en mi cartera:  
 Toda esta vida es hurtar, no es el ser ladrón afrenta, que como este mundo es renta en él es este robar.  
 Nadie verás castigar porque hurta plata ó cobre que al que azotan es por pobre de suerte, favor y trazas.  
 Y a mi mente acudieron en tropel precipitado, nombres, empresas, contratos, resguardos, cajas, préstamos, y, sobre todo, el fatídico



INTERESES NACIONALES  
**Congreso Nacional de Viticultura.**  
 A fin de que nuestros lectores tuviesen una idea de la importancia que ha de tener el Congreso Nacional de Viticultura, que celebrará Navarra, publicamos ayer la exposición del enorme trabajo preparativo que se viene realizando para su mayor resonancia y esplendor.  
 Hoy damos un extracto de el programa de temas que han de ponerse a discusión y que son interesantísimos y de importancia suma, estando en consonancia con el fin y el plan que se propone el Congreso, haciendo especial mención de los que están más relacionados con la región de Castilla y la provincia de Salamanca.  
 Se han distribuido los temas por provincias, en relación con las necesidades, condiciones del terreno y climas de cada una, basados en

todo aquello que se refiere a la plantación y cultivo de viñas (elección de porta-injertos adecuados a cada terreno y labores de cultivo), vinificación y venta del producto (trabajo de elaboración de vinos para obtener tipos perfectos, y unión de los viticultores para vender bien sus vinos, organizándose en fuertes asociaciones que persigan al que los falsifique).  
 A continuación ponemos algunos de los que más puedan interesar a los agricultores esta provincia:

1. Estudio de las nuevas enfermedades de la vid. Su importancia y tratamiento.
2. Medios prácticos para reservar a los viñedos de las heladas tardías.
3. Método para combatir con éxito y economía las enfermedades que actualmente invaden los viñedos.
4. Principales enfermedades que atacan a las vides americanas; tratamientos más prácticos para combatir y resultados económicos que se obtienen en tales tratamientos.
5. Tratamiento de las vides contra el mildew oidium; productos más eficaces y época para aplicarlos.
6. Métodos de poda más racionales para que el viñedo reconstruido produzca el máximo de fruto sin que sufra la calidad de los caldos.
7. Fórmulas de abono a emplear como complemento de las podas largas y generosas.
8. Abonos más adecuados para la vid, según el terreno.
9. Cooperativas para la venta de vinos; su organización y funcionamiento.
10. Medidas que conviene tomar para evitar la falsificación de los vinos.
11. Transformaciones en el cultivo de las variedades de vid para uvas finas de mesa; poda, forma preferible de la cepa, cuidados especiales, abonos adecuados, manipulaciones de la fruta para su exportación; medios de conseguir la cooperación de viticultores comarcanos al intento; auxilios que pueden pedirse al Estado, a las provincias y a las Corporaciones agrícolas. El transporte de la uva fresca por el ferrocarril, reducción de precios, exportación al extranjero.
12. Dado lo violento del cultivo de la vid en la meseta de Castilla la Vieja, la difícil sazón del fruto, la propensión a vendimiar temprano y la debilidad de los mostos en azúcar, ¿conviendría transformar el cultivo de la vid ó sería preferible sustituirlo por el cereal?
13. Mientras la difusión de la filoxera sea, por circunstancias locales, lenta en su marcha natural, ¿proceden los tratamientos especiales antes de decidirse a la implantación del cepaje resistente?

Como vemos, los temas anteriores entrañan mucha importancia para la provincia de Salamanca; así que, no es aventurado creer que esta responderá dignamente al llamamiento que Navarra hace a todas las provincias, enviando quienes las representen, y que las corporaciones y entidades agrarias enviarán sus adhesiones y propondrán los temas que crean más oportunos.  
 Esto sobre todo interesa directamente a los agricultores, viticultores y viticultores, y es de esperar también que no dejarán de prestar su concurso.  
 Para ello, la comisión da toda clase de facilidades a los congresistas.  
 Se ha fijado la cuota de inscripción en 10 pesetas, y da derecho no sólo a mitad de precio del billete ferroviario, sino también a visitar en Pamplona y la Diputación, que ha de tener el Congreso Nacional de Viticultura, que celebrará Navarra, publicamos ayer la exposición del enorme trabajo preparativo que se viene realizando para su mayor resonancia y esplendor.  
 Hoy damos un extracto de el programa de temas que han de ponerse a discusión y que son interesantísimos y de importancia suma, estando en consonancia con el fin y el plan que se propone el Congreso, haciendo especial mención de los que están más relacionados con la región de Castilla y la provincia de Salamanca.  
 Se han distribuido los temas por provincias, en relación con las necesidades, condiciones del terreno y climas de cada una, basados en

vulgar este acontecimiento, lo haremos é invitamos a todos a que concurren a él.  
 Y terminamos, diciendo a los patrocinadores y organizadores del Congreso, que cuenten con nuestro modesto pero más entusiasta apoyo.  
 GORBEAS.

## PETICION JUSTA

**El premio Nobel y Menéndez Pelayo.**  
 Suscrito por los directores de *El Debate*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *El Universo* y demás periódicos católicos, presidentes de Centros Católicos de Madrid, Zaragoza, Bilbao y Valencia, se ha redactado un mensaje con millares de firmas, elevándole a la Academia de Stokolmo y en el cual piden el premio Nobel para el insigne escritor Menéndez Pelayo.  
 He aquí un acuerdo y una proposición que deben firmarlos todos los que sean amantes de las glorias nacionales.  
 Porque el señor Menéndez Pelayo es, hoy por hoy, la figura más excelsa de las letras patrias, el talento más claro y el sabio más completo de la época presente.  
 Por eso, hace cuatro días, en vista de los trabajos sectarios para que fuera Galdós el agraciado con el premio Nobel, propuso un diario católico madrileño, *El Siglo Futuro*, que la España católica, amante de las verdaderas glorias patrias, solicitase de la Academia de Bellas Letras de Stokolmo la concesión del premio para el eminente polígrafo é insigne literato don Marcelino Menéndez Pelayo.  
 La idea se ha llevado ya a la práctica y se han enviado multitud de telegramas de todas partes de España a Stokolmo, adhiriéndose al acuerdo de los periódicos madrileños.  
 También nosotros, identificados con el sentir de los católicos españoles, hemos enviado directamente a la Academia de Bellas Letras de Stokolmo un telegrama firmado por *El Salmantino*, *Círculo Tradicionalista* y varios católicos salmantinos, pidiendo que el premio Nobel se adjudique a Menéndez Pelayo, verdadera encarnación del alma nacional.  
 Es de esperar, pues, que cuanto signifique cultura verdadera, apartada de todo género de prejuicios ha de ponerse al lado de esta magna idea. Lo exige la Justicia.  
 Y si como amantes de ella, prescindiendo de las ideas, donde hay un Menéndez Pelayo no podemos pensar en un Pérez Galdós para sumarnos a los peticionarios del premio, hoy, como católicos, tampoco nos es lícito hacerlo. Quien tiene poder para ordenarlo nos lo manda.  
 Ahí está el órgano oficioso del Vaticano, *L'Observatore Romano*, que publica una nota contra la adhesión de los católicos españoles al homenaje iniciado en favor de Pérez Galdós.  
 El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

## Nota bibliográfica

**Revista Española de Exportación é Importación.**—Hemos recibido el primer número de la mencionada revista, editado por la Oficina Internacional de Propiedad Industrial de Madrid, que se propone consagrar sus esfuerzos al estudio de los asuntos que afectan a la economía nacional, con independencia de los partidos políticos al uso, y orientándose en una dirección eminentemente práctica de gran interés para comerciantes y productores.  
 Por la sabia combinación de los elementos constitutivos de su carácter y de cuantos otros pueden hacer amena una revista (crónica de arte, notas de actualidad, magníficos grabados, no dudamos de que conseguirá pronto un lugar preeminente en el mercado.  
 Así lo deseamos, agradeciendo al nuevo colega su saludo.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

El artículo disipa tinieblas y no da lugar a dudas.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## Bruselas.

**Huelga tumultuosa.**  
Telegrafían de Bruselas que 30.000 obreros se han declarado en huelga, promoviendo graves disturbios.  
Los huelguistas han quemado los coches que han caído en su poder.  
De los disturbios han resultado un muerto y muchos heridos, algunos de consideración.

## Londres.

**Rumor dismentido.**  
Se desmiente rotundamente en aquella capital el rumor que ha circulado por otras naciones, de que Inglaterra y Alemania pensaban repartirse las colonias portuguesas, de perfecto acuerdo.

## París.

**Declaración de Pichón.**  
Mr. Pichón, en su discurso pronunciado en la Cámara, ha afirmado que Francia, en lo referente á la cuestión de Marruecos, debió haberse apoyado en España ó Inglaterra contra Alemania, su principal enemiga.

## Roma.

**Banquete.**  
El ministro de Alemania ha obsequiado con un banquete al cardenal Merry del Val.  
Asistieron varios cardenales, representantes de Bélgica y Chile.

## Madrid.

**Combate con los moros.—Derrota de la jarca.**

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del capitán general de Melilla, dando cuenta del combate librado ayer por las tropas españolas contra los rifeños de la jarca adversaria.

Se dice en el telegrama que, no obstante los temporales que azotan el territorio comprendido en la demarcación de nuestras posiciones, las fuerzas que guarnecen el monte Arruit, salieron para efectuar una exploración al mando del comandante Leónides de los Santos. La columna expedicionaria llegó cerca del territorio donde se celebra el zoco Tanain, enclavado en la cabilia de Benibuyagi.

Al divisar nuestro ejército el zoco mencionado, los rifeños, que se hallaban parapetados entre las breñas, escabrosidades y sinuosidades del terreno, iniciaron un nutrido fuego, al que contestaron nuestros soldados con descargas cerradas.

Donde más encarnizadamente se batían los beligerantes, era en las vanguardias.  
Con objeto de conseguir una rápida victoria, la columna hizo un movimiento estratégico envolvente, el cual desconcertó al enemigo, que, confuso y desorientado, realizó un avance cayendo algunos adversarios en poder de nuestras tropas.

A los moros detenidos se les ocuparon las armas y bastantes cabezas de ganado vacuno.

Al verse los jarkeños completamente copados, iniciaron la desbandada, siendo perseguidos en la fuga por una compañía de infantería, que cesó la persecución cuando habían desaparecido del campo de operaciones.

**La caballería interviene.**  
Conocedores los jefes de la columna señores comandantes Leónides de los Santos y capitán Carrasco, de que los enemigos estarían resguardados en las abruptosidades del terreno, con objeto de atraerle á sitio llano donde pudiera la caballería darles una fuerte batida, ordenaron que la columna iniciara la retirada.

Efectivamente: tal como se había planeado la operación, así se realizó.

Los jarkeños, apenas se apercibieron de la retirada, principiaron á hostilizar y perseguir á la retaguardia, hasta que llegaron al sitio llano, donde el comandante Leónides quería atraerlos.

En aquel momento, un escuadrón del regimiento de Alcántara, que se hallaba escondido entre los accidentes del terreno, salió vertiginosamente, cargando con furia contra el enemigo.

Al mismo tiempo, la vanguardia de la columna, compuesta por la policía indígena, hizo un movimiento combinado, cogiendo á los rifeños entre dos fuegos.

**Las bajas.**  
Las de los moros no se pueden precisar, por la costumbre que tienen de recoger los cadáveres.

Sin embargo, es de creer que por la forma en que se entabló el combate, serían numerosas.

Nuestros soldados todavía se apoderaron de ocho cadáveres.

Las bajas del Ejército fueron: dos soldados muertos, y heridos, el teniente señor Monasterio, que mandaba el escuadrón de Alcántara, y cuatro soldados.

Cuando la columna regresó al monte Arruit, el general Larrea la felicitó por su brillante comportamiento durante el combate.

Delgado Barreto.

*Por hallarse suspendida la comunicación telegráfica con Madrid, según nos participan de esta oficina de telégrafos, nos vemos obligados á cerrar esta edición sin haber recibido la segunda conferencia.*

## Telegrama de hoy

Presidente Consejo ministros en el Gobierno ha acordado mantener, como es su obligación, el cumplimiento de la Ley de reclutamiento y sin alterar la fecha del sorteo, de la obligación que tienen los mozos de declarar en él si se rigen por los preceptos generales de la Ley ó aceptan la rebaja de tiempo, pagando la cuota correspondiente, dejar, sin embargo, este año la facilidad ó de que el primer plazo no se abone hasta el último del próximo mes de Abril; le deseo lo tenga en cuenta para contestar cualquier consulta.

## CHARLA

### Las asociaciones contra el duelo.

Con verdadero interés, por participar de tan sanas ideas, he leído la recopilación de los trabajos realizados por el infante de España don Alfonso de Borbón y de Austria Este, para la formación de ligas contra el duelo y de protección del honor que el egregio campeón ha escrito en francés bajo el título de «Resumé de l'histoire de la creation et développement des ligues contra le duel et pour la protection de l'honneur dans les differents pays d'Europe, de fin Novembre 1.900 á fin Octobre 1.903.»

Es prodigiosa la labor desarrollada por el infante, desde el 29 de Agosto de 1.900, en que dió comienzo á sus trabajos en Austria con la carta abierta escrita al marqués de Tacoli. Se han creado ligas y comités que funcionan con lisonjero éxito, en Alemania, Francia,

Austria-Hungria, Italia y España, llegando á tal grado el entusiasmo por esta clase de asociaciones en algunas naciones, que como en Austria-Hungria se han constituido también comités de señoras, cuyos trabajos han alcanzado un desarrollo extraordinario, cooperando de modo eficazísimo á los resultados que tan humanitaria idea se propone.

En 1.º de Junio de 1.908, el Gobierno español presentó á las Cortes un proyecto de ley que derogaba los artículos 439 al 447, ambos inclusive, del Código penal, quedando incursos los hechos que tuviesen igual carácter que los comprendidos en aquellos preceptos legislativos, en las reglas y preceptos de la legislación general. Informaba á esta ley un amplio espíritu de equidad y justicia, encaminándose principalmente á la creación de tribunales de honor que decidirían en cada caso concreto. En esta tendencia se inspiran los trabajos de la liga contra el duelo.

En Italia se sometió también á la sanción del Rey Victor Manuel por sus ministros de Guerra y Marina, una ley que prohibía terminantemente el duelo y que consideraba en los militares como un acto de indisciplina el vulnerarla. Sometíanse por ella todas las cuestiones de honor al fallo de un tribunal competente.

El ministro de la Guerra austriaco dictó á su vez, en Junio de aquel mismo año, una disposición reglamentando las resoluciones de los asuntos de honor.

Aun cuando por ese decreto no se determinaba la completa abolición del duelo, la organización de tribunales que entendiesen en estas cuestiones, haría más raros los desafíos.

Hay que reconocer, sin embargo, á pesar de estos triunfos alcanzados por las ligas contra el duelo que no se consigue desterrar del todo de nuestra sociedad, tan bárbara costumbre.

Ese acto es siempre una cobardía y adquiere las proporciones de la indignidad cuando el ofensor reúne mayores aptitudes en el manejo de las armas. Es una cobardía al huir de que un tribunal pueda dirimir la cuestión y calificarla debidamente, y es monstruoso que en la más absoluta impunidad un individuo haya sido el ofensor y reuna superioridad en el ejercicio de las armas sobre su contrario, sea también el vencedor. ¿Y proceder de este modo se califica de caballerosidad? ¿Puede tildarse de digno, al que, á sabiendas de haber ofendido, asesina después á mansalva?

En Italia se trabaja activamente para que todas las asociaciones de médicos se adhieran á la proposición del doctor Parlavacchio, de Palermo, de comprometerse á no asistir á duelo alguno, proposición que en principio ha sido aceptada por todos los médicos italianos.

No voy á entrar ahora en el fondo de esta proposición con la que no coincidiría por su finalidad, al dejar abandonado á un herido cuya vida puede salvar la ciencia; pero teniendo en cuenta de que con ello podía evitarse un mal mayor, me parece de perlas.

A pesar de la pragmática de los Reyes Católicos, que imponía penas severísimas á los duelistas, prohibiendo los desafíos, y más tarde de las disposiciones de Felipe V, que los declaraba delitos infames, condenando á la pena de muerte y confiscación de bienes, tanto á los duelistas como á sus testigos y padrinos, esa bárbara costumbre ha continuado imperturbable como estigma de una civilización defectuosa.

Algo se adelantaría tomando en serio la resolución del doctor Parlavacchio, y me atrevo á proponer también á la prensa, como seguro remedio, el que guarde el más absoluto silencio, no dando á la pu-

blicidad ninguna noticia que se relacione con los duelos, pues sabido es que el afán de exhibición y pedantería son en muchas ocasiones los propulsores de estos asuntos.

La dignidad social ganaría con ello, ya que las individualidades se preocupan bien poco de su significación moral sobre la tierra.

JACINTO DE ALBA.

## LISTA

de los individuos que componen la Comisión provincial de propaganda para la celebración en Madrid del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

### Presidente:

Excelentísimo señor Gobernador civil.

### Vocales:

Ilustrísimos señores Obispo de la diócesis, Rector de la Universidad, Presidentes de la Audiencia y de la Diputación y Alcalde de la capital.

Excelentísimos señores don Luis Maldonado y don Francisco de la Concha.

Señores ingenieros jefes de Obras públicas, de Montes y de Minas. Señores delegado, interventor y administrador de Hacienda; abogados del Estado; ingeniero jefe del Servicio Agronómico, y jefes de Estadística y de Pósitos.

Señores catedráticos de Derecho político, Derecho mercantil, Derecho administrativo é Higiene.

Señores don Torcuato Cuesta, don Nicasio Sánchez Mata, don Nicolás del Teso, y don Carlos Ceballos.

Señores presidentes de las Cámaras de Comercio de Salamanca y Béjar, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Béjar, de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Señores secretarios de la Diputación y de la Universidad.

Señores Contadores de la Diputación y Ayuntamiento.

Señores secretarios de los Ayuntamientos de las cabezas de partido.

Señor Vicecónsul de Portugal.

Señores secretarios de Cámara del Obispado y de la Junta de Colegios universitarios.

Señor jefe de la Sección de Cuentas.

Señor secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

### Secretario general:

Señor secretario de este Gobierno civil.

## La filantropía de Blas o Ibáñez

Ya hace tiempo que comentamos en estas columnas los fines egoístas que Blasco Ibáñez perseguía al predicar las ventajas de la emigración.

Pero más que todo lo que pudiéramos decir del traficante de novelas y emigraciones, dice este artículo publicado por *El Pueblo*, de Buenos Aires, en 14 de Enero de 1912.

### «Redentores fayutos.

La moderna filantropía, que osadamente quiere arrebatar el cetro á la sacrosanta caridad, brotada del costado herido del Cristo en la

más sublime y misteriosa de las inmolaciones, sólo consigue con sus simulacros poner en evidencia el estigma de origen que graba sobre su frente el sello del egoísmo y de la ambición.

A miríadas consigna la historia los dolorosos desengaños de los desdichados que en su candidez creyeron en la sinceridad de quienes les engatusaban hablándoles de una fraternidad de nuevo cuño.

El público de nuestra capital tuvo ocasión de escuchar á uno de esos filántropos á la violeta, que con gran acopio de gárrula palabrería habla de regeneración, de progreso, de humanitarismo, lisonjeando á unos y á otros para tener los adeptos á la gran obra mejoradora y altruista de que se anunciaba iniciador.

No pocos, seducidos por la abundantísima verborrea, prestaron fe á la palabra de aquel hombre y le discernieron su protección y su ayuda, porqu realmente le suponían deseoso de proteger á sus connacionales, facilitándoles los medios para radicarlos en nuestro país á cuyo progreso colaborarían.

Los hombres mismos del Gobierno acogieron con simpatía la idea y proporeinaron al Sr. Blasco Ibáñez que este es el nombre del aludido seudofilántropo—las tierras necesarias, amén de otras valiosas franquicias para que pudiera llevar á efecto sus propósitos.

La colonia Nueva Valencia, se fundó bajo esos auspicios en la provincia de Corrientes, y á poco de haberse iniciado ya está poniendo en evidencia el chasco soberano de los que pensaban que cooperaban en una obra benéfica, antes que para nada para la clase proletaria. Hoy se persuaden de que han contribuido á una empresa de muy diverso carácter, pues el tal apóstol de una novísima organización de fraternización é igualitarismo, está resultando un contratista que se afana en todo por llevar el agua á su molino. Monopoliza y absorbe las ganancias, somete á los colonos á tratamientos anacrónicos, y aplicando á su manera la máxima prudhonniana, se niega á reconocer las deudas por trabajo ó efectos, contraídas con trabajadores ó comerciantes.

Las maravillas de ese regenerador del proletario, han tocado extremos tales, que el gobierno se ha visto obligado á intervenir, restringiéndole las franquicias de que se aprovechaba.

Por lo pronto, la ordenada clausura del puerto de Nueva Valencia es una advertencia harto elocuente de que no debe contar en lo sucesivo con las benevolencias que se le habían dispensado hasta aquí.

Cabe suponer que á esta medida sigan otras que hagan efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el señor Blasco Ibáñez, no solamente respecto del Gobierno y del país á cuyas leyes se había acogido, sino también respecto de los que le habían confiado sus intereses.

Sirva esto de lección á los que se pagan de frases sonoras y de utopías brillantes y aparatosas, no comprendiendo el mérito modesto de la verdad que no adula ni exagera, del recto sentido que se funda sobre la experiencia y la lógica y no promete imposibles edenes.

## Vacantes eclesiásticas.

**Obispado de Madrid.**—En la Santa Iglesia Catedral de Madrid se halla vacante un beneficio con cargo de sochantre, cuya provisión corresponde á la Corona con la dotación de 1.500 pesetas. Término, 30 días.

—En la misma Santa Iglesia Catedral se halla también vacante la plaza de bajo de capilla, dotada con 1.500 pesetas. Término, 30 días.

**Sevilla.**—En este Arzobispado se halla vacante un beneficio con el haber anual de 2.000 pesetas, turno á la Corona; los pretendientes deberán estar ordenados presbíteros. Término, 30 días.

**Córdoba.**—En este Obispado se halla vacante una plaza de salmista con el haber anual de 1.000 pesetas.

**Cádiz.**—En este Obispado, se han creado dos plazas de cantores, la primera con cargo de segundo salmista y primer bajo de Capilla; los solicitantes deberán estar ordenados de presbíteros y no exceder de treinta y seis años. La dotación es de 2.000 pesetas sin descuento.

Termina el plazo de solicitudes, el 5 de Marzo.

La segunda plaza es de cuarto salmista con la dotación de 1.700 pesetas, pudiéndola pretender seglares y clérigos, siendo preferidos estos últimos.

## Servicio de coches.

**Salamanca á Alba de Tormes.**  
Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.

**Salamanca á Ledesma y Calzadilla.**  
Sale de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización del día.

4 por 100 interior, 85,50 y 85'55.  
5 por 100 amortizable, 102,10 y 102,15.

Banco de España, 449 y 450.  
Tabacos, 290.  
Franco, 0 00.  
Libras, 27'22.

*El SALMANTINO se vende en Madrid, en el Rincón de "El Debate, frente á las Calatruvas.*

“Tipografía Popular,”  
(Imprenta de “El Salmantino,.)

---

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

---

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. ·· Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera ·· Taller de encuadernación.



**Boletín de subscripción**

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a **EL SALMANTINO** por un \_\_\_\_\_ (1).  
 Salamanca, 2 de Enero de 1912.  
 \_\_\_\_\_ Firma.

(1) Trimestre, semestre ó año...

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES

**COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO**  
**DON FRANCISCO PEIX**

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal: 2,40 (ó sean los 46 k.)
— Galleta lavada, primera,	— 2,40 —
— Grancilla para horneros,	— 2,40 —
— Cok metalúrgico grueso ó picado,	— 2,50 —
— Cok para calefacciones id., id.,	— 2,40 —
— Brezo, combinado,	— 2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO  
 No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.  
**ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION**



¿Busca usted trabajos tipográficos, confeccionados esmeradísimo y con economía?

**Tipografía Popular**  
 Imprenta de "El Salmantino"

**PIANOS**

Almacén de pianos y música de

**Juan De-Bernardi.**

Pianos de las mejores marcas, á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos durante cinco años.

Violines, guitarras, bandurrias acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.

Organos por encargo para iglesias, Reparaciones y afinaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.



**La Catalana.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1865.

autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por B.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909

**GARANTIAS**

Capital social	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.182.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Ramblas de Cataluña, 15, y Cortes, 264.  
 Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Subdirector en Salamanca: Plaza de la Libertad



**Gran fábrica alemana de máquinas parlantes**

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.

Gran sonoridad y pureza de reproducción.

Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

**Manuel Serrano**

Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA

**Máquinas de lavar**

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues está sufre nuevos y con el lavado ordinario.

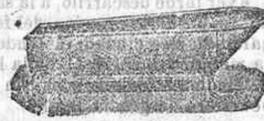
VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Máquina de lavar "Jajag"

**Bañeras "Jajag"**



Bañera Jajag.

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDAZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

**CAMPO HIJO**

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

**MANUEL CARDENAS**

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport,"

**CALZADO DE GOMA**

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartuchería, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recombosición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10 SALAMANCA



LA ROPA QUE VISTO A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

En alta costura y manufactura durante muchos años y en la actualidad goza de una gran fama en el mundo.

Se han vendido en máquinas para casa...

SINGER "66"

CONSTITUYE EL RESULTADO DE LOS COMPROBAMENTOS EFECTUADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA CASA, SEVERANDO CUANTO SE PUEDE SU UTILIDAD PRÁCTICA

Se han vendido en máquinas para casa...

**Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Rey**

RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO NUM. 737

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.— Servicio permanente.

**Bartolomé y García**

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa)

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.— Ferreteria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS; GARCIA BARRADO, 13 y 15

En Salamanca: Pérez Pujol, 1.  
 En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.

**MEDICAMENTOS ANAYA**

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo  
 UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos  
 PILDORAS LAXANTES ANTIAPROPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etc. etc. etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEBASTIÁN PRYO